ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2010

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA VILLA ROMANA DEL FARO, TORROX, MÁLAGA.

AURORA Mª URDIALES ESCOBAR.

RESUMEN:

La intervención arqueológica motivada por la obra para la adecuación de la Casa del Faro como Centro de Interpretación, han dado a conocer un sector de la villa romana, situada en los terrenos aledaños a la vivienda, que hasta el momento eran inéditos.

ABSTRACT:

The archaeological intervention motivated by the work to the adequacy of the Casa del Faro and Interpretation Center have released a section of the Roman villa in the surrounding land for housing, which were hitherto unpublished.

Introducción.

El yacimiento romano de Torrox-Costa está situado en una llanura costera que limita al este con el cauce del Río Torrox, al norte con la carretera nacional 340, al oeste con la playa, y al sur con el Mar Mediterráneo, sobre unos acantilados de escasa altura. En este espacio encontramos la *villa*, las termas, los hornos, la factoría de salazones y la necrópolis, aislados entre sí, ya que a causa del auge del turismo de la costa española en los años 80, la zona fue densamente urbanizada, por lo que nunca podremos saber cómo se articulaba la antigua población. Dichos yacimientos han sido identificados como la *Mansio Claviclu*m, mencionado en el *Itinerario Antonino*, y conforman el Conjunto arqueológico del Faro de Torrox, declarado Bien de Interés Cultural, B.I.C., por el decreto 56/2007 del 20 de febrero, con la categoría de zona arqueológica.

Aunque se conoce desde el siglo XVIII, no es hasta la aparición de Don Tomás García Ruiz, torrero del Faro, quien en el año 1905 realiza la primera campaña de excavación en parte del yacimiento. En el años 1909, comienza la segunda fase de los trabajos que se prolongarán hasta 1913, dejando al descubierto diversas tumbas sobre el acantilado, la villa situada en las inmediaciones del Faro, unas termas y varias pilas que probablemente sirvieron para la fabricación de garum.

No será hasta 1940 en que se llevan a cabo las primeras excavaciones oficiales, por parte de Don Simeón Jiménez Reyna, Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas, y Don Jorge Rein Segura. Dichos trabajos se centran en la reexcavación y estudio de algunas de las zonas descubiertas por Tomás García Ruiz.

Desde los años 40 hasta los últimos días de 1979, el yacimiento sufrió un gran deterioro, momento éste en que Pedro Rodríguez Oliva comienza los trabajos en la zona por la necesidad de evitar la destrucción de algunos restos conocidos desde antiguo, que peligraban consecuencia de la construcción de nuevos edificios.

Objetivos y Desarrollo Metodológico

Con la realización del corte lineal en el exterior del faro, zona no documentada hasta la fecha, se pretendía conocer, en la mayor medida de lo posible, la afección al yacimiento generada por la construcción de la carretera de acceso al faro, obra que data de comienzos del siglo pasado.

Con ello se quería corroborar si existía una secuencia estratigráfica que nos hubiese aportado elementos de datación fiables en relación al origen de la construcción romana, su fasificación y evolución temporal, así como los términos cronológicos del abandono del establecimiento.

A pesar de los estudios estilísticos y estructurales derivados del conocimiento de los restos observables de la planta de la villa, otro punto de interés innegable, va a ser el estudio funcional de las diferentes estancias que se han puesto al descubierto, que finalice con un análisis global de las estancias que se han exhumado en las diferentes campañas arqueológicas. Si bien, el intenso estudio que se pretende llevar a cabo pueda ver la luz en futuras publicaciones, relacionadas con la articulación del espacio de la villa romana del Faro, y de esta manera permita mejorar la interpretación de la villa y repercuta en una mejoría de la comprensión del yacimiento por parte de los visitantes.

La metodología que hemos empleado para conseguir estos objetivos fue el planteamiento de dos zanjas, Zanja 1 y Zanja 2, que posteriormente se vio ampliada a tres, Zanja 3, que finalmente se unió con la Zanja 2 al norte del solar, y tres pequeños sondeos de 1 mt2. En cuanto a la cota máxima de profundidad, se intentó agotar la secuencia estratigráfica en las zonas en las que la ausencia de elementos constructivos lo permitió, alcanzando en algunos momentos el substrato geológico estéril, que en algunos casos derivó hasta los 1.50 mt.

Inicialmente se plantearon el Sondeo 1, la Zanja 1 y el sondeo 2, a continuación la Zanja 2 y el Sondeo 3, y finalmente la Zanja 3, en la que discurre la canalización que abastece de electricidad al Faro, motivo por el cual se pretende amortizar dicha fosa para la instalación de la canalización de aguas residuales.

Los trabajos se realizaron de forma manual procediéndose a eliminar la capas superficiales, a excepción de las capas de hormigón y de alquitrán para lo que se utilizó un martillo neumático. Para quitar las capas superficiales, hubo de ser muy cuidadoso con las labores al encontrarse los restos arqueológicos a escasa profundidad, 20cm.

Asimismo, la limpieza de las estructuras de la villa se realizaron con sumo cuidado, especial atención merecieron los suelos de mosaico, que se limpiaron con herramientas de precisión, y posteriormente, un auxiliar de restauración, procedió a eliminar la capa de suciedad que tenía su superficie, con agua destilada y cepillos de cerda blanda.

Al mismo tiempo que realizaban las labores arqueológicas en la zona de la villa, se llevaron a cabo los trabajos de limpieza y desbroce de los cuatro yacimientos que componen el Conjunto arqueológico.

Descripción de la secuencia estratigráfica.

Para ubicar las unidades estratigráficas vamos a utilizar un criterio cronoespacial. Los hallazgos realizados en la mitad norte de la Zanja 2 y Zanja 3, en las que se han exhumado varias habitaciones, hemos creído conveniente continuar con la numeración establecida por el farero D. Tomás García Ruiz, otorgada en sus diversas campañas, y recogida en su memoria en un plano que se adjuntó junto a una descripción de los restos encontrados, titulada "Descubrimiento del Faro de Torrox", 1914.

Entre las habitaciones que el farero en su día identificó y que no terminó de delimitar, y que en los trabajos aquí descritos se han exhumado parcialmente, se encuentran las habitaciones 22, 25, 26 y 27. Sin embargo, las vicisitudes de la obra causante de dicha intervención, no se han remitido al estudio específico de estas habitaciones. Así que para los espacios que de forma inédita se han excavado, y que evidentemente García Ruiz no le había otorgado numeración, nos encontramos con la dificultad de que al no estar claramente delimitados, se va utilizar la denominación que se le otorgó a la hora de elaborar el proyecto, Sondeo 1, Zanja 1, Sondeo 2, Zanja 2, Zanja 3 y Sondeo 3. Con la novedad, en cuanto a la numeración de las habitaciones se refiere, de una habitación a la cual le hemos otorgado el número 34.

Al situar dos de los espacios a excavar, Zanja 2 y Sondeo 3, en la zona en la que anteriormente se había situado la antigua carretera de acceso al Faro, limitando en su día las labores excavadoras del farero D. Tomás García Ruiz. Las expectativas sobre los restos a excavar no eran demasiado alentadoras, intuyendo, que tal vez la construcción de la carretera había arrasado por completo esta zona, ya que es común denominador la poca potencia estratigráfica en todo el espolón en el que se sitúa el Faro de Torrox.

Fase IV. Fase contemporánea. El Faro.

Estas unidades están relacionadas con la construcción del Faro y de sus posteriores reformas para la modernización del mismo. Por lo que en general las vamos a encontrar situadas en los Sondeo 1, Sondeo 2 y Zanja 1, a excepción de la FS 1027 y la FS 1043 que se sitúa en toda la extensión de la Zanja 3.

En este caso cabe destacar la presencia de distintos suelos con sus respectivos rellenos niveladores, que actuarían como corredor que rodean la vivienda facilitando el recorrido por la misma. Estos suelos son el SL 1001, construcción de piedra y hormigón de una acera que rodea todo el edificio de la Casa del Faro, el SL 1003, de cal y arena no demasiado consistente, el SL 1006, de mortero de cal y arena bastante blando, y con las marcas en negativo de haber sujetado losas de barro.

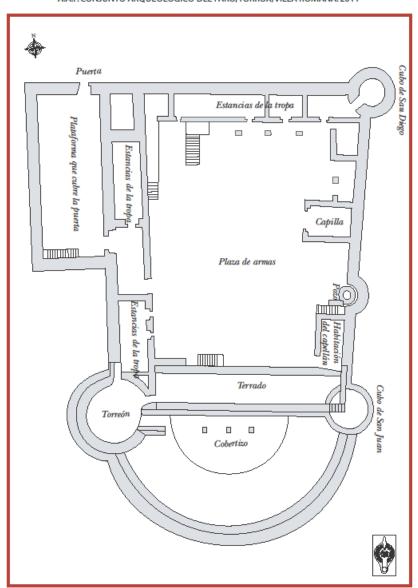
Las fosas FS 1027 y FS 1043, aunque son la misma unidad estratigráfica se ha hecho una diferenciación entre ellas, situándose la FS 1027 al norte de la Habitación 27, mientras que la FS 1043, se encuentra situada al sur de la misma. La construcción de la fosa se debe al proceso de modernización del Faro, ya que dicha fosa contiene la canalización eléctrica para suministrar luz a la maquinaria para el funcionamiento del Faro. Esta modernización ha provocado el arrasamiento de las estructuras de diversas habitaciones de la villa romana.

Fase III. Fase moderna. El Castillo. (Figura 1) (Capilla, 2006, pag. 61).

A excepción de las unidades estratigráficas que se documentan en el Sondeo 2 y Sondeo 3, que a continuación vamos a proceder a describir, cabe destacar que las demás unidades corresponden a los rellenos de fosas de las fases de construcción del Castillo Bajo de Torrox.

De esta fase destacamos el MR 1031, de 0.70 mt. de ancho, y que en el extremo este del Sondeo 3 se ensancha considerablemente hasta 1.30 mt. Fabricado de mampuesto de lajas de

pizarra, cantos rodados y fragmentos de mediano tamaño de arenisca, todo ello aglutinado con mortero de cal y arena, muy deleznable. Con orientación Este-Oeste, se encuentra enlucido en su cara norte, ya que el enlucido de su cara sur se encuentra bastante degradado.



A:A.P. CONJUNTO AROUEOLÓGICO DEL FARO, TORROX, VILLA ROMANA, 2011

Figura 1. (CAPILLA, 2006, pa. 61)

Plano del Castillo Bajo de Torrox, realizado por José Crane, Málaga 1767.

Al norte del MR 1031 se encuentran una serie de rellenos de época moderna como son las unidades estratigráficas Ue1065-1075, con numeración diferente pero que se encuentran físicamente separados por la existencia de una tubería. Se trata de unos rellenos de arena gris oscura, básicamente arena de playa, que en la cota más alta de dichos estratos aparecen cantos rodados y lajas de pizarra. Bajo éstas, encontramos respectivamente la Ue1066-1076,

un estrato de arena gris oscura, que en su cota más baja aparecen cantos rodados, lajas de pizarra y restos de mortero de cal y arena con la forma de la teja a un lado y de cañizo por el otro. Bajo esta serie de rellenos se encuentra el SL 1094, un suelo de mortero de cal y arena de unos 4 cm. de grosor, que se extiende desde el norte del MR 1031 hacia el norte del Sondeo 3, aunque en algunas zonas, hacia el este, se encuentra bastante degradado e incluso arrasado.

Ya en el Sondeo 2 encontramos los restos de un pozo, PZ 1092, aunque escasamente conserva una hilada de su estructura, se encuentra relleno por la Ue1093, una arena verdosa con abundantes restos de pescado, de la que se han recogido muestras para su posterior estudio.

Al sur de la Zanja 3, hasta su conexión hacia la mitad de la Zanja 1, encontramos un gran vacío estructural, siendo ocupado por diversos rellenos de posible cronología moderna, como son la Ue1040, la Ue1045, y la Ue1046. A excepción de una pequeño tramo de suelo, SL 1113, cerca del MR 1041, situado a lo largo del perfil este de esta parte de la zanja 3. Se trata de una capa de mortero de cal y arena, de color gris claro, y de escasos 4 cm. de espesor, que suponemos que puede ser el suelo de alguna estancia del Castillo.

Fase II. Fase Antigua. La villa. (Figura 2) (Rodríguez Oliva. 1978, pag. 16)

Los restos cerámicos que han aparecido en las unidades estratigráficas situadas directamente sobre el nivel geológico, no aportan ningún dato determinante en lo referente a la fecha de fundación de la vivienda, al encontrarse totalmente revueltos los materiales de cronología moderna y romana causados por la construcción del Castillo bajo, así como de sus posteriores reformas, contribuyendo de forma negativa en la conservación de los restos de la villa. Aun así, la presencia, aunque sea de forma residual, de fragmentos de cerámica de Barniz negro campaniense, nos hace pensar que los inicios de la construcción de la Villa Romana del Faro se podría datar en época tardorrepublicana, y ocupada ininterrumpidamente a lo largo de toda la Antigüedad, siendo cuidadosamente adaptada al paso del tiempo por los habitantes de dicha vivienda con diversas reformas que se han podido constatar arqueológicamente.

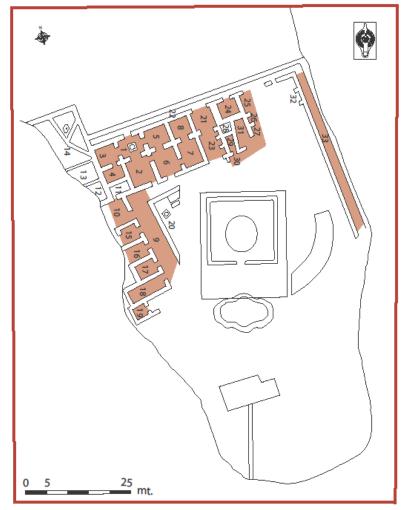


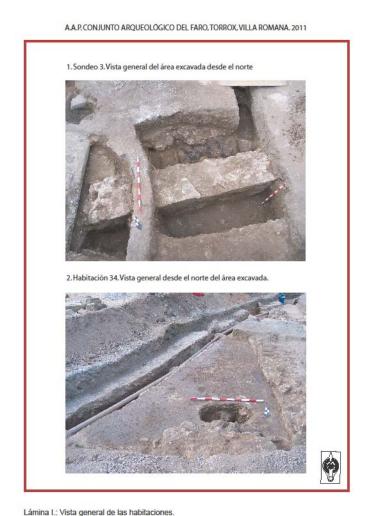
Figura 2. (RODRÍGUEZ OLIVA, 1978, pag.16)

Plano de los restos de la villa exhumados por el farero D.Tomás García Ruiz en las campañas realizadas en los años 1905 y 1909-13. Las habitaciones coloreadas son las que tenían mosaicos.

Habitación 22. (Lámina I, foto 1). Se sitúa al norte de la habitación 25 y 34, teniendo en común el uso del MR 1025 como pared medianera. Aunque las características físicas de este espacio nos han demostrado que es errónea dicha denominación, ya que parece que nos encontramos con un espacio, al que no se puede identificar como parte de la *pars urbana* de la villa. Aún así vamos a respetar la numeración que en su día le otorgó D. Tomás García Ruiz.

En el interior de la habitación 22, la posterior construcción en época moderna del muro del castillo, MR 1031, rompe la unidad de este espacio, y las estructuras de épocas anteriores al norte del mismo, arrasándolas casi por completo. Sin embargo al sur ha sido posible la documentación de los restos de estructuras y rellenos tardoantiguos, como son el HR 1114, la

boca de un pequeño horno de paredes de adobe de color marrón anaranjado, arrasado al norte por el MR 1031. Al oeste del HR 1114, localizamos el SL 1116, un suelo de mortero de cal y arena, *opus caementicium*, contemporáneo al horno, que en su superficie aparece negra por la acción directa del fuego del horno, y sobre el cual aparece la Ue1078, tierra de textura arenosa de color negro que contiene inclusiones de carbones, fragmentos de adobes de color rojo, además de restos de escoria de hierro, restos del uso del horno.



Habitación 25. Situada entre las habitaciones 22 y 26, y al este de la 34, se encuentra delimitada al norte por el MR 1025, hacia el este por el MR 1052, y hacia el sur por el MR 1020, continúa bajo el perfil, encontrándose bajo este el muro de cierre oeste, y que en su día ya registró García Ruiz en su planimetría de la villa.

Los tres muros documentados están realizados de la misma fábrica, lajas de pizarra con cantos rodados, y conglomerado del espolón del Faro, aglutinados con mortero de cal y

arena, estando bastante arrasados, conservándose apenas unos 15 cm de alzado sobre el suelo de mosaico, SL 1024, en el muro norte del cierre de la habitación, así como en la mitad norte del MR 1052, desde la mitad sur, que coincide con la desaparición del suelo de mosaico, el arrasamiento del mismo va descendiendo en cuña desde los 40 cm. hacia el sur, hasta situarse a otros 15 cm sobre el suelo de *opus caementicium*, SL 1021, lo mismo sucede con el MR 1020. Cabe destacar la presencia de enlucido de mortero de cal y arena en las tres paredes que hemos documentado de la habitación 25, que a su vez se encuentran decorados con pinturas al fresco de color rojo en las paredes de los MR 1020 y MR 1025. Especial mención merecen las pinturas documentadas, (Lámina II, foto 4), en la mitad sur del MR 1052, decorando lo que queda de paramento con una sucesión de flores de cuatro hojas de color negro, y otra flor, que no podemos precisar, pero que parece una amapola de color rojo, todo ello enmarcado con un fino filete de color rojo. Bajo esta representación floral se encuentra un fondo de color ocre.

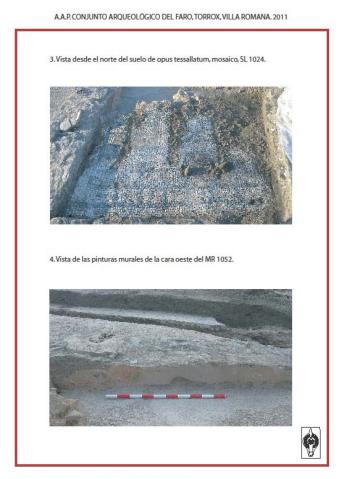


Lámina II.: Elementos decorativos de la Habitación 25

El suelo de la habitación 25 destaca sobre todos los de las habitaciones que hemos sacado en esta campaña de excavación, al tratarse de un suelo de *opus tessallatum*, SL 1024, (Figura 3, Lámina II, foto 3). Arrasado en su mitad sur, y además presentando en la superficie conservada algunos tramos sin teselas. Éstas son de factura tosca de forma irregular, procedentes de la fragmentación de cantos rodados de color blanco y gris azulado, habiendo utilizado como cantera las cercanas playas o bien de la ribera del Río de Torrox. Estas teselas se asientan sobre una ligera capa de mortero de cal y arena, formando unas figuras geométricas, con un marco de rectángulos irregulares de color gris azulado, relleno de blanco, alrededor de unas figuras entrelazadas entre sí de polígonos de seis lados, que se cuadran sobre el marco con otras figuras geométricas.

Sobre el suelo de mosaico nos encontramos con dos unidades que lo colmatan, hacia el noroeste, la Ue1111, una estrecha franja de un estrato de tierra de textura arenosa de color negro, debido a la acción del fuego, muestra de los últimos momentos de la villa, que se sitúa al sur del MR 1025 y que continúa bajo el perfil oeste. Sobre la Ue1111, se sitúa la Ue1110, que a su vez también está sobre el SL 1024, se trata de un estrato de tierra de textura arenosa, de color marrón amarillenta debido a la abundancia de restos de mortero de cal y arena. Este mismo estrato sustituiría en gran parte a la Ue1111 sobre el mosaico. Esta unidad estratigráfica debe su presencia al momento en que es arrasado el Castillo Bajo para la limpieza del solar y posterior construcción del Faro, y ya de paso arrasa la mitad sur del mosaico, SL 1024, por lo que encontramos numerosas teselas en esta unidad. Este hecho es posible poder constatarlo por la existencia en el mismo de un sello de plomo de las sacas de correos.

Para la construcción del *opus tessallatum*, Ue1024, se prepara un relleno de unos 25 cm de espesor, de tierra marrón rojiza de matriz arenosa, que presenta abundantes inclusiones de mortero de cal y arena, y restos de cal. Este relleno, Ue1022 es el que propicia que se conserve en gran parte las pinturas murales de las que antes hemos hablado, situadas en el MR1052. Bajo la Ue1022, y sobre el suelo, SL 1021, encontramos la Ue1026, una estrecha franja de tierra de matriz arenosa, de color marrón amarillento, mezclada con grava de cantos rodados, restos de *opus signinum* y material de construcción, latericia. Cabe destacar la escasa presencia de material cerámico, en contraposición de un pequeño tesorillo de monedas (Lámina IV, foto 8), situado justo encima del suelo, incluso algunas han dejado señales de oxidación en el mismo, junto con unos pequeños clavos, que nos indica la presencia de un pequeño cofrecillo en el que estarían depositadas. Bajo la Ue1026 se sitúa el suelo, SL 1021,

de mortero de cal y grava de cantos rodados de pequeño tamaño, un poco degradado junto a la esquina que unen los MR 1052 y MR 1020, al que se une en media caña con el enlucido de la pared sur de la habitación.

Habitación 26. Situada al sur de la habitación 25 y al norte de la 27, debido a sus pequeñas dimensiones en comparación con el resto de la villa, aunque continúa bajo el perfil y no sabemos sus dimensiones exactas, aparece la mitad oeste en el plano que realizó García Ruiz, por lo que suponemos que se trata de un espacio articulador de la villa, pasillo o corredor.

Delimitado al norte por la pared MR 1020, con orientación este-oeste, se trata de un muro de mampuesto de piedra, lajas de pizarra y cantos rodados, trabados de mortero de cal y arena. Hacia el este, la habitación está delimitada por el MR 1050, de la misma fábrica que el MR 1020, pero con la particularidad de que este muro se encuentra casi en su totalidad arrasado por la FS 1027, fosa para el soterramiento de la canalización eléctrica, quedando apenas su cimentación, por lo que no sabemos si se encontraba enlucido en alguna de sus caras. Hacia el sur se encuentra el MR 1059, de similar fábrica a los anteriormente descritos, y con la misma particularidad del MR 1050, solo que el arrasamiento sólo le afecta en menor medida.

El suelo de la habitación, SL 1019, es un suelo de similares características al SL 1021, encontrado en la habitación 25, constituido a base de de mortero de cal y grava de cantos rodados muy consistente, pero que a causa del mismo elemento arrasador que provocó la casi desaparición del MR 1050, ha incidido en la conservación del suelo que se adosaba al muro este de la habitación. La habitación se halla colmatada por la Ue1018, un relleno de tierra marrón anaranjada, bastante suelta de matriz arenosa en la que destaca la ausencia de material cerámico.

Habitación 27. (Lámina III, foto 5). Situada al sur de la habitación 26, y al norte de las Zanja 2, y Zanja 3, en la que desembocan. Delimitada al norte por el MR 1050, ya descrito en la habitación 26, con la particularidad que se encuentra enlucido en su cara sur, pero sin la presencia de pinturas, y al sur por el muro MR 1054, de orientación este-oeste, aunque su extremo este se gira ligeramente hacia el norte, está constituido a base de lajas de pizarra y mortero, y arrasado parcialmente por la construcción de un bordillo. Aunque también se sitúa al sur de la habitación 27, el MR 1112, parece, que por su orientación, no coincide con el MR

1054, aunque hasta que no se excave el espacio entre ellos, no lo podremos corroborar, mientras tanto por precaución se le ha otorgado numeración distinta.

En este espacio hemos podido documentar dos suelos, por encontrarse a una cota mayor, se documenta el SL 1016, reparación del que se encuentra debajo. Se trata de un suelo de mortero de cal y grava de cantos rodados, bastante erosionado por la acción destructora del fuego que arrasó la habitación, solo se conserva una estrecha franja de 52 cm que discurre paralelo al perfil este de la habitación. Hacia el norte el suelo hace una figura en negativo de un cuarto de circunferencia, por lo que suponemos que en el suelo había insertado un elemento que no se ha conservado, pero que podríamos suponer que se trataba de una vasija de gran tamaño o *dolium*, que debía de interesar que se quedase fija en este lugar.

Bajo el SL 1016, nos encontramos el SL 1058, de similares características constructivas al descrito anteriormente, con la particularidad de la existencia de una estrecha ranura de unos 6 cm. se ancho que posiblemente se extendería paralelo a las paredes laterales, y que en su interior estarían insertadas sin ningún tipo de aglutinante, por lo menos que se haya conservado, una serie de cantos rodados muy finos dispuestos de canto.

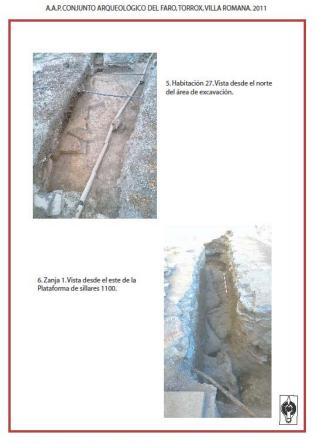


Lámina III: Vista general de los espacios excavados.

El relleno de esta habitación resulta muy interesante a la hora de mejorar los conocimientos sobre los momentos finales de la villa, ya que se trata de un nivel de incendio bastante importante que se extiende por toda la habitación, Ue1015-17, un estrato de tierra de color marrón negruzca, con inclusiones de tierra marrón clara, rojo y naranja, y restos de carbones, en el que aparecen abundantes fragmentos de material cerámico y de construcción.

Habitación 34. (Lámina I, foto 2). Esta habitación es totalmente inédita, no habiendo sido documentada en la memoria de García Ruiz, ya que posiblemente se encontrara bajo la contemporánea carretera de acceso al Faro. Situada al sur de la habitación 22, al este de la habitación 25, y al norte de la habitación 32. Se encuentra delimitada al norte por el MR 1025, al oeste por el MR 1052, y al sur por el MR 1020, todos ellos ya descritos en el apartado correspondiente a la habitación 25, e igualmente de arrasados, escasos 10 cm de alzado. Hacia el oeste el cierre de la habitación se encuentra bajo este perfil. Adosado al sur del MR 1025 aparecen los restos de un muro arrasado casi en su totalidad, MR 1089, construido a base de de lajas de pizarra y cantos rodados trabadas con mortero de cal y arena, y que utiliza como cimentación la solidez del SL 1051, que a continuación describiremos. El MR 1020, hacia el este, se encuentra arrasado por la construcción de la FS 1027, para el soterramiento de la canalización eléctrica, lo que provoca la división del mismo en dos partes.

El suelo de la habitación, SL 1051, constituido a base de un mortero de cal mezclada grava de cantos rodados, y fragmentos de material cerámico, *opus signinum*, hacia el norte donde se une con el MR 1025, y al oeste del MR 1089, se conserva un pequeño tramo de una media caña que daría unidad a ambos elementos, dando a entender que la paredes de la habitación se encontraban enfoscadas. En diagonal y cruzando la habitación de noreste a suroeste, aparece una rotura en la construcción, la FS 1027, que junto a la esquina situada entre los MR 1020 y MR 1052, nos permite apreciar el sistema de cimentación del suelo, constituido a base de cantos rodados de un tamaño medio, aglutinados con mortero de cal y arena. Junto a la esquina situada entre los MR 1025 y MR 1052, aparece una fosa de forma circular, FS 1087, datada inicialmente en Época Moderna.

Habitación 32. Aunque se supone que en tiempos del farero García Ruiz dicha estancia se encontraba bajo la carretera del Faro, por las características que hemos podido observar en el

espacio excavado, parece que se corresponde con la habitación que aparece en el extremo oriental del plano que nos proporciona de la villa, el arranque de unos muros con una distancia similar a la habitación documentada, aunque se deberá esperar a futuras intervenciones para poder corroborar dicha hipótesis, por el momento se le otorgará dicha numeración.

Delimitada al norte por el MR 1020 y al oeste por el MR 1050, el cierre de este espacio hacia el sur y hacia el oeste, se encuentran bajo el perfil. El suelo de la habitación 32, SL 1053, de mortero de cal y arena y grava de cantos rodados, se encuentra bastante deteriorado a causa de la FS 1027, que lo arrasa hacia el oeste y hacia el sur, continuando bajo el perfil este de la Zanja 3. A este suelo lo colmata la Ue1009, estrato de tierra de cultivo correspondiente al superficial, lo que nos quiere decir, que dicha habitación carece de estratigrafía antigua.

Zanja 1-Sondeo 1. (Lámina III, foto 6). Debido a que las estructuras documentadas están irremediablemente relacionadas entre sí, vamos a incluir la descripción de las estructuras documentadas en un único apartado. La Zanja 1, Es la que discurre paralela a la Casa del Faro, entre los Sondeo 1, situado al oeste, y el Sondeo 2, que se sitúa en el extremo oriental de la Zanja 1.

Con respecto a los hallazgos relacionados con la villa romana, identificados en la mitad occidental de la zanja, y el Sondeo 1, hay que incidir en la presencia de la Plataforma de Sillares 1100, ocho sillares de arenisca de grandes dimensiones trabajados toscamente, en los que algunos ejemplares presentan ocasionalmente unos agujeros de forma redonda en la cara superior, que continúan bajo los perfiles norte y sur de la Zanja 1, y al oeste del Sondeo 1

Relacionado con la estructura de sillares, 1100, aparece en el perfil oeste del Sondeo 1 un suelo de *opus signinum*, SL 1101, que se adosa a las paredes de los sillares que se documentan en el mismo perfil. Sobre este suelo hemos podido excavar a duras penas, un estrato de tierra de textura arenosa de color marrón rojizo, en el que hemos recogido los fragmentos de un plato de Barniz negro campaniense.

Zanja 2. Situada intencionadamente en el espacio que en su día era ocupado por la carretera de acceso al Faro, discurre perpendicular a la Casa del Faro, hacia el norte donde va a toparse con la valla que rodea el recinto. De 50 cm de ancho, corresponde con las características físicas mencionadas en el proyecto.

En la Zanja 2, situado en la mitad sur, destaca la presencia de un suelo de *opus tessallatum*, SL 1012, que continúa bajo el perfil oeste. Formado por teselas de un tamaño considerable, 2.5 cm, teniendo en cuenta la delicada factura de otros mosaicos documentados en la villa, utilizando en tal caso como material constructivo cantos rodados fragmentados, que tengan como procedencia las cercanas playas de la villa, o bien de la ribera del río. Estas teselas se aglutinan sobre una fina capa de mortero de cal y arena, bastante depurado. En cuanto a su estado de conservación, su situación es bastante deplorable, estando arrasado tanto al norte como al sur por unas fosas con relleno de época moderna.

Aunque no existe conexión física entre los SL 1055, y SL 1091, ya que este último se sitúa al sur del suelo de mosaico, SL 1012, y dividido en dos por la FS 1037, ambos suelos coinciden, en cuanto a características técnicas se refiere, por lo que podría tratarse del mismo utilizado para una estancia.

En la Zanja 2, tan solo se ha documentado la existencia de un muro, el MR 1054, situado al norte de la misma, y parece que se trataría del cierre sur de la habitación 27, que anteriormente hemos comentado.

Zanja 3. El descubrimiento del SL 1012 en la Zanja 2, descartó la posibilidad de que se pudiera llevar a cabo la obra por la cual se había motivado la intervención arqueológica, que por cota imposibilitaba el soterramiento de la tubería de aguas residuales. La aparición en la habitación 27 de la tubería de canalización eléctrica, sin embargo se contempló utilizar la fosa para el soterramiento para ambas canalizaciones, por lo tanto se decidió abrir una nueva zanja de 1 mt. de ancha, para cubrir el serpenteo irregular de la tubería, y tener mayor margen a la hora de realizar los trabajos.

La Zanja 3 discurre desde el suroeste al noreste, y se cruza en diagonal con la Zanja 2, que le da al total de la superficie excavada forma de X. Al norte de la habitación 27, aprovechando la escasa potencia estratigráfica, y que el terreno no se encontraba sellado en su superficie por ningún nivel de hormigón o asfalto, la Zanja 2 y la Zanja 3 se unen, con lo que se pone al descubierto una mayor extensión de las habitaciones documentadas en dichas zonas. Como estas unidades ya se encuentran descritas en su correspondiente habitación, vamos a centrarnos en las que aparecen al sur de la habitación 27.

En el interior de la zanja, los restos documentados se encuentran en un estado de conservación bastante deplorable como consecuencia de la construcción de la fosa para el

soterramiento de la tubería de canalización eléctrica, FS 1043. No solo la fosa de la tubería ha contribuido al arrasamiento de los restos de la villa, que en este apartado nos ocupa, sino también una serie de fosas de época moderna, consecuencia directa de la construcción o reforma del Castillo Bajo.

En la intersección entre el suroeste del espacio excavado de la habitación 27, y la Zanja 3, se sitúa el MR 1112, del que tan solo se conserva una mínima parte de la cimentación de dicha estructura al haber sido arrasado por la FS 1061. Asimismo también se ve afectado por la construcción dicha fosa el suelo de *opus tessallatum*, SL 1042, al que arrasaría hacia el norte, evitando que se conserve vestigio alguno en la superficie excavada, de la relación física entre el MR 1112 y el SL 1042.

La aparición del SL 1042 a esta altura de la Zanja 3, nos hace pensar que podría tratarse de la continuación del SL 1012, situado al este, en la Zanja 2, pudiendo conservarse el resto bajo el espacio existente sin excavar entre ambas zanjas. De la misma fábrica que el pavimento SL 1024, de teselas de cantos rodados blancas y gris azulado, sobre una estrecha franja de mortero de cal y arena, que actuaría como aglutinante, conserva muy poca superficie, estando dividida en tres fragmentos de poca extensión, que se sitúan a uno y otro lado de la fosa, FS 1043.

El mosaico, SL 1042, se adosa a la cara norte del MR 1041, con orientación este-oeste, que al igual que el suelo de mosaico, se ve afectado por la fosa, FS 1043. La particularidad que presenta este tramo de muro documentado, es que en su fábrica, a parte de estar compuesto por lajas de pizarra, cantos rodados de las cercanas playas, y restos fragmentados de conglomerado, como los demás ejemplos que hemos comentado anteriormente, cuenta con la presencia de un sillar de grandes dimensiones de arenisca, que continúa bajo el perfil oeste de dicha zanja. Debido al nivel de arrasamiento de dicha estructura, casi cercana al suelo, SL 1042, no se ha podido documentar la presencia de enlucido en sus paredes, tanto en su cara norte como en la sur.

Fase I. Fase Prehistórica.

Esta fase, totalmente inédita, en cuanto a la documentación relacionada con el Conjunto Arqueológico del Faro, se encuentra documentada puntualmente en el Sondeo 1, la Zanja 1, y el Sondeo 3, siempre en contacto con el nivel estéril del geológico. En el Sondeo 1, nos

encontramos con la Ue1103, estrato de tierra de textura arenosa, de color negro, que presenta restos de cerámica a mano, y pequeños guijarros, situado bajo la Plataforma de Sillares 1100, y el SL 1101.

En la Zanja 1, donde se une con la Zanja 3, encontramos un relleno de tierra, Ue1106, de características similares a la unidad estratigráfica que antes hemos descrito, tierra de textura arenosa de color negro, con restos de cerámica a mano.

Al noroeste del Sondeo 3, el caso resulta más paradigmático, ya que el estrato, Ue1096, se sitúa en una pequeña abertura en la roca de forma elíptica, que nos recuerda a un pequeño hogar, ya que la tierra que rellena dicha abertura, es de color negro bastante suelta, y donde se ha podido recuperar fragmentos de cerámica a mano, y una pequeña lasca de sílex.

Conclusiones.

El emplazamiento del Faro, así como la vivienda, ha influido en la conservación de los restos de forma tanto positiva, imposibilitando que estos terrenos fueran caldo de cultivo de la fuerte presión urbanística ejercida en la zona; como negativa, la adaptación a la evolución de los cambios tecnológicos ha provocado el expolio de algunos elementos por el soterramiento de tuberías de suministro, como la construcción de caminos y accesos, incluso la misma construcción del Faro y de su vivienda han afectado a los restos de la villa romana.

Los trabajos realizados recientemente aportan nuevas perspectivas sobre la ocupación del espolón de la Punta de Torrox a lo largo de la historia, como es la documentación de un período prehistórico, aún por determinar la cronología exacta, constatado por la presencia de cerámica a mano de y un útil de silex.

En cuanto a la fase II documentada, relacionada con la construcción de la villa y sus reformas, se ha podido constatar dos subfases, no pudiendo demostrar fehacientemente una tercera subfase, la que se referiría al inicio de la ocupación romana posiblemente en época tardorrepublicana.

Los materiales arqueológicos de esta fase recogidos durante el proceso de excavación, han permitido datar cronológicamente dos hechos importantes en la vida de la vivienda, como son unas reformas, Fase IIA, con la construcción de nuevos suelos. Así como el momento de destrucción y abandono del edificio, Fase IIB

Fase IIA. Época tardorromana, 1ª mitad S. IV d.C. Aunque la estructura general de la villa no presenta grandes cambios que se hallan podido documentar hasta este momento, es entonces cuando se producen en la villa una serie de cambios que se manifiestan en la construcción en la Habitación 25, y en la Zanja 2, de pavimentos de *opus tessallatum*, de decoración geométrica, SL 1024, SL 1012, respectivamente, en contraposición a los suelos toscos de opus signinum, SL 1021, y SL 1055, que presentan hasta ese momento, que queda registrado por la presencia de un pequeño tesorillo de monedas del Emperador Constantino I, sobre el SL 1021. Precisamente, cuando en otras partes del Imperio las villas de ámbito rural, realizan reformas para amoldarse a las nuevas vicisitudes económicas, adaptando estancias de sus viviendas para uso industrial, en la villa romana del Faro de Torrox, ocurre prácticamente lo contrario, estancias que anteriormente estaban pavimentadas con suelos toscos, las mejoran cualitativamente con la construcción de pavimentos de mosaico, que le aporta un plus de lujo a la vivienda.

Fase IIB. Época tardoantigua. 2ª mitad S. V- 1ª mitad S. VI. Bizantino. Es cuando situamos la destrucción y posterior abandono de la villa, fosilizado en el relleno que colmata la habitación 27, Ue1015-17, procedente de un incendio que se produce en la vivienda y que permite la recogida en este espacio de un amplio surtido de fragmentos cerámicos, que se encuentra en proceso de estudio, que nos sirve para darle una cronología a los momentos finales de ocupación de la villa, corroborada por la convivencia en este estrato de un amplio abanico de productos locales, con productos importados como la cerámica Clara Africana D, el fósil guía que nos aporta una datación del estrato de finales del S. V a principios del S. VI, representado por la presencia de las formas identificadas por Hayes 79, 81-B y 91.

En el aspecto funcional de las estancias de la vivienda exhumadas en esta campaña, nos hemos encontrado con la añadida dificultad de que la mayoría de dichas habitaciones estaban expoliadas desde época moderna, con lo que no quedaban restos de la estratigrafía que nos hubiese aportado más datos.

Habitación 22, parcialmente arrasada, bien podemos pensar que puede formar parte de la pars rustica de la villa, o directamente no perteneciese a ella, al encontrar en su interior un pequeño horno de función de hierro, y restos de escorias relacionada con el mismo. Por lo que parece que se trata de un espacio económico dedicado a la transformación del hierro.

Habitación 25, es en la que podemos determinar que sufre una transformación más profunda con la construcción del mosaico, lo que cual no quiere decir que cambiase su funcionalidad a

un espacio de mayor entidad dentro de la vivienda, las pinturas murales que aparecen tapadas por los rellenos de la construcción del mosaico así nos lo parecen indicar.

Habitación 26, las pequeñas dimensiones de dicha estancia, siempre en comparación con el resto de la vivienda, creemos en la hipótesis de que se trata de una espacio articulador dentro de un conjunto de estancias mayores.

La excepción es el caso de la habitación 27, que ha compensado de alguna forma el vacío dejado en el resto de la superficie excavada, dando una gran cantidad de material arqueológico, que actualmente se encuentra en proceso de estudio, así como la mayoría de los materiales que aportan las demás unidades estratigráficas. Por lo que hemos podido observar, de forma superficial, estos materiales pertenecen en su gran mayoría al grupo cerámicas toscas de cocina y almacenamiento, que junto a las características de la estancia nos hace pensar en una habitación para almacenamiento de productos para el abastecimiento de la villa.

Habitación 32, parece ser de características similares a la habitación 26, por lo que se le puede otorgar la misma funcionalidad.

Habitación 34, la hipótesis de la funcionalidad de dicha habitación, estaría orientada hacia aspectos relacionados con el almacenaje, sustentado por la presencia de un suelo muy consistente de *opus*.

La presencia de fragmentos de suelo de *opus tessallatum* en la Zanja 2 y en la Zanja 3, puede ser indicio más que suficiente como para pensar en una o varias estancias dedicadas a los dueños de la casa, sin poder determinar por el momento su uso específico.

Zanja 1. La plataforma de sillares puede formar parte de la cimentación, sillares toscamente labrados, de una construcción de grandes dimensiones, un pórtico o una construcción de características similares, aunque dada la poca superficie excavada de esta construcción, ya es aventurarse en exceso con la hipótesis que se propone.

A pesar de que sabíamos de la existencia de restos del Castillo antes de la intervención, no teníamos constancia arqueológica de la incidencia de su construcción en la villa romana, ni de la identificación de sus restos. Actualmente con la ayuda de las fuentes escritas y de los planos de la construcción se han podido identificar algunos elementos constructivos (Capilla, 2005).

Lo que sí que podemos afirmar, es que los restos de la villa sirvieron de cantera a la hora de abastecer de materia prima para la construcción defensiva, constatada por la presencia en sus muros de sillares y de fragmentos de *opus signinum*.

Las conclusiones de esta intervención quedan supeditadas tanto a futuras intervenciones que alteren las hipótesis aquí formuladas, así como del resultado de un estudio en profundidad de los materiales arqueológicos recogidos.

Bibliografía.

- CAPILLA LUQUE, F.: "El castillo bajo de Torrox (1503-1811)". Ballix, revista de cultura de Vélez-Málaga 3. Vélez-Málaga 2005.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V.: "Torrox. Un sistema de alquerías andalusíes en el siglo XV según su libro de repartimiento". Málaga 2006.
- PY, M., dir.: "Dictionnaire des céramiques antieques (VIIe s. av. n. E- VIIe s. de n. é.) en Méditerranée nord-occidentale (Provence, Languedoc, Ampurdan) « . Lattara 6, 1993, 624 p.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P.: "Las ruinas romanas del faro de Torrox y el problema de Caviclum". Jábega 20. Málaga 1977.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P.: "La villa romana del Faro de Torrox (Málaga)" Studia Archaelogica 48. Valladolid 1978.
- Rodríguez Oliva, P.: "Hallazgos arqueológicos en Torrox-Costa en el siglo XVIII". Jábega 26. Málaga 1979.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P., Atencia Páez, R.: "Excavaciones arqueológicas en Torrox-Costa (Málaga). Primera campaña: las termas". Noticiario arqueológico hispánico. Madrid 1983.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P.: "Los hornos cerámicos del Faro de Torrox (Málaga)". Finglinae Malacitanae. Universidad de Málaga. Málaga 1997.

Página Web consultada.

http://monedasromanas.blogspot.com

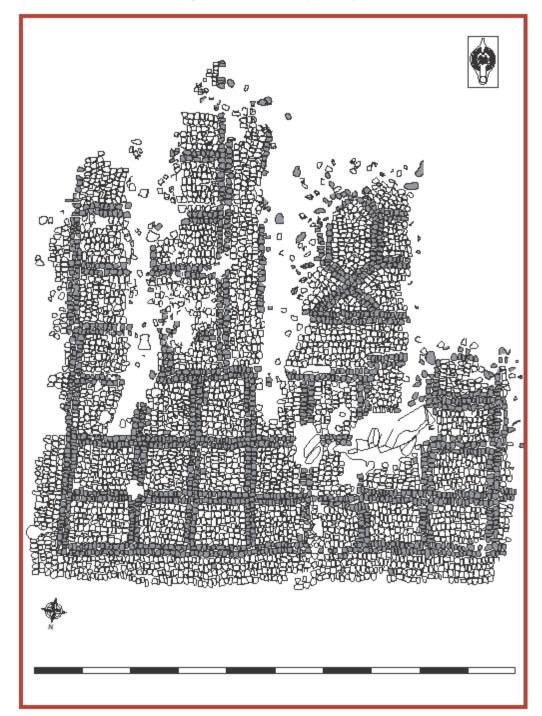


Figura 3. Habitación 25. Dibujo opus tessallatum, mosaico, SL 1024.

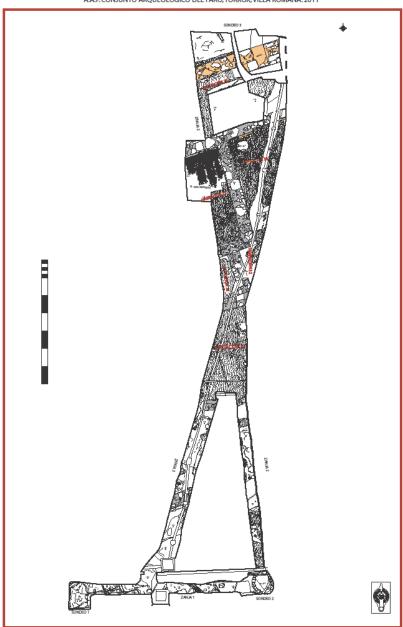


Figura 6. Planta general de la excavación.